



SESION ORDINARIA 08 DE LA COMISIÓN EDILICIA DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO, ASUNTOS INDIGENAS Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS.

Buenas Días compañeros regidores, siendo las 12 horas con 27 minutos del día Martes 17 del mes de Junio del año 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 38 fracción V, 44, 47, 48 numeral 2 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; doy inicio a esta sesión ordinaria número 08 de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos, Equidad De Género, Asuntos Indígenas Y Atención A Grupos Prioritarios, convocada mediante oficio número **686/2025** por lo que estando reunidos en sala Roció Elizondo Díaz, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en Cristóbal Colón #62, Colonia Centro, Ciudad Guzmán Jalisco, procedo a hacer pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Punto No.1 Lista de asistencia y declaración de quórum

COMISION CONVOCANTE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO, ASUNTOS INDIGENAS Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS.

Cargo	Nombre	PRESENTE	AUSENTE
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓	
Vocal	ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA	✓	
Vocal	CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ		✓

Mtra. Marisol Mendoza Pinto: Una vez que están todos los integrantes de esta comisión presente y con fundamento en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco tengo a bien declarar que existe quorum por lo que podemos continuar con la sesión de manera valida

Pasaremos al punto número dos que es la lectura y aprobación del orden del día

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio **NOT/092/25** en el que se notifica el punto de acuerdo: **UNICO Túrnese a la comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género, Asuntos Indígenas y Atención a Grupos Prioritarios para su análisis y e su caso emita una opinión técnica con respecto a la propuesta presentada en la sesión de Ayuntamiento punto No.15 del orden del día.**
4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación de la convocatoria para integrar el Primer Ayuntamiento del adulto mayor 2025
5. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio **098/2025 de la Jefatura de Inclusión y apoyo a grupos prioritarios**



6. Asuntos Varios
7. Clausura de la sesión

Quien esté de acuerdo en aprobar el presente orden el día pido lo manifiesten levantando su mano

**COMISION CONVOCANTE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO,
ASUNTOS INDIGENAS Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS.**

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA	✓		
Vocal	CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ	✓		

APROBADO ORDEN DEL DIA POR: MAYORÍA ☒ UNANIMIDAD ☐

Pasamos al

PUNTO NÚMERO 3: Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio **NOT/092/25** en el que se notifica el punto de acuerdo: **UNICO** Túrnese a la comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género, Asuntos Indígenas y Atención a Grupos Prioritarios para su análisis y en su caso emita una opinión técnica con respecto a la propuesta presentada en la sesión de Ayuntamiento punto No.15 del orden del día. Antes de comenzar quiero hacer de su conocimiento que se le notifico y se le envió al regidor Higinio del Toro Pérez quien es el autor del punto de acuerdo en la cual dice (lee punto de acuerdo) damos la bienvenida al Licenciado Eduardo Cervantes Jefatura de Inclusión **Adrián Briseño:** Una pregunta si le marcaron a administrativo **Mtra. Marisol:** ¿marcarle? No se le notifica. **Adrián Briseño:** ah **Mtra. Marisol:** vamos a esperar les informo que ese oficio que es la notificación del oficio NOT/092/2025 de esta comisión es un acuerdo único que se turna a la comisión de derechos humanos y equidad de género asuntos indígenas y de grupos prioritarios para su análisis en situación de comisión técnica con respecto a la propuesta que está presentada. Lectura del oficio **Mra. Marisol:** el Lic. Eduardo nos apoyara dando lectura al oficio **Lic. Eduardo Cervantes:** ah voy directo al motivo **Mtra. Marisol:** como usted guste **Lic. Eduardo:** le da lectura al oficio mencionado **Mtra. Marisol:** y lo que nos informan ellos si han atendido a migrantes **Lic. Eduardo:** Vamos atender ya algunos casos de diferentes situaciones uno de ellos es una persona que venía de Veracruz estaba solicitando apoyo para poder regresar hablamos con trabajo social y también con estaciono metros para solicitar que se apoye en cuanto al regreso ya que por ejemplo en trabajo social solamente pueden llevarlos hasta Guadalajara pero con el de estacionometros se consiguieron los dos boletos para el señor y su esposa para el regreso a Veracruz



Tenemos también a una mujer de origen cubana que ha venido también a solicitar apoyos se le consiguió también por parte de la cultura una despensa que era lo que ella estaba solicitando y buscaba alimentación pero si ha habido casos en los cuales se ha tenido que trabajar se trabaja ya de manera interna en la dirección de igualdad social entre mujeres y hombres o en apoyo con trabajo social y/o estaciono metros **Adrián Briseño**: es muy importante creo que la iniciativa del este de regidor iba encaminada a la creación de un espacio no ósea, como una casa de milagro tipo Guadalajara ¿no? **Mtra. Marisol**: Si no decir oficina ah ahí viene en el punto la iniciativa era iniciativa de acuerdo en la que procure la creación de la oficina de atención entidad de personas migrantes en el municipio de Zapotlán se aprueba por unanimidad pero el punto de acuerdo se modifica y el punto de acuerdo quedó únase a la comisión de derechos humanos... **Adrián Briseño**: pues entonces no tiene mucho caso lo que estaba solicitando digo una oficina pues cualquiera la puede tener creo que lo importante sería la creación de la casa de emigrantes donde hay migrantes que puedan llegar a quedarse uno, dos o tres días depende del reglamento interior del mismo de la misma casa de emigrantes y así es la forma como más se le puede apoyar o lo puedes apoyar pero entonces más bien aquí sería motivar al regidor o sea que modificara pues su que fuera en otro sentido porque sus emigrantes que realmente ocupan y que tienen la necesidad de un espacio vamos **Mtra. Marisol**: vamos a poner así **Mtra. Marisol**: más bien aquí sería hacer una difusión sin embargo **Adrián Briseño**: existe dentro de la jefatura que el padre de Atequizayan tiene como una especie de casa de paso para el migrante **Mtra. Marisol**: si de verdad no se **Eduardo Cervantes**: yo tengo entendido que si porque estamos viendo lo del otro tema que era el centro de acogida para personas en situación de calle y de ahí salió el tema de que existe un centro **Adrián Briseño** bueno recordemos que Ciudad Guzmán es como un camino de paso para los migrantes o sea muchos llegan por el lado de la costa y suelen entrar al centro del país por está y entonces creo que si es importante creo yo pues motivar el punto por el cual solicito el regidor Higinio y ya nos está haciendo la aclaración este Lalo que hay una oficina pues si es uy importante lo que dice usted maestra darle una difusión muy clara muy exhausta y también motivar a que el municipio pudiera tener un espacio vuelvo a repetirlo como por la necesidad que muchos tienen de llegar a un lugar tipo Estados Unidos no se si les ha tocado que en todas las ciudades de Estados Unidos o en la mayoría hay casas donde los mismos indigentes se albergan **Mtra. Marisol**: mire este me permite comentarle que me presentaron un oficio donde dice que es lo que hacen los emigrantes (lee el oficio) **Mtra. Marisol**: ósea que también les dan atención pero nos pusimos a investigar y pues el Señor el tiene una casa que es el juicio que tenemos el no pudo asistir el día de hoy por cuestiones que tiene no nos pudo acompañar pero lo hizo llegar por escrito eh pues dice lo que hace igual (lee oficio) **Adrián Briseño**: pues dice que aquí estaría interesante ya que hay dos casas en proceso pues sería coadyuvar con ellos para ver en que como gobierno va a estar en sí y pues podamos apoyarlos visitarlos y ver en que podemos apoyar **Mtra. Marisol**: eso fue lo que nosotros investigamos y nosotros como comisión no podemos **Adrián Briseño**: ¿me permite sacarle una foto? Si **Mtra. Marisol**: si entonces en esa cuestión nosotros no podemos pues decir una comisión como una comisión, que tal bienvenido



Higinio del Toro: gracias **Mtra. Marisol:** este iniciamos el trabajo y el primer punto del orden del día era precisamente la notificación que recibimos sobre el acuerdo que hace la comisión de Derechos Humanos para su análisis y su caso emita una opinión técnica con respecto a la propuesta presentada en la sesión de Ayuntamiento punto No.15 del orden del día. Eh hicimos una solicitud tanto al DIF como a la jefatura de inclusión y atención a grupos prioritarios que nos informan respecto a lo que hacen y también dar la investigación de los migrantes **Higinio del Toro:** nos puede hacer llegar copias por favor **Adrián Briseño:** e le comentaba a la regidora **Marisol Higinio del Toro:** si **Adrián Briseño:** digo al final de cuentas este el presbítero hace mención que está en desarrollo el proyecto de la casa de transición del inmigrante contemplado a ofrecer hospedaje alimentación gratuita con un periodo de una semana en situación de necesidades de cada persona estas casas estarán ubicadas en la comunidad eh perdón no puedo ver (lee **Mtra. Marisol** oficio) le decía a la maestra **Marisol** que es muy importante que si ya existe eso o que si está en proceso pues coadyuvar con ellos como ayuntamiento para saber que este en que podemos ayudar y ser parte después de ese apoyo **Mtra. Marisol:** él está realizando una labor muy importante e teniendo el tema como la tarea de investigar la magistrada y me entero que el señor cura de San isidro Liceo Lucas Coronel está trabajando sobre esa casa de inmigrante el acaba de llegar de un retiro y por eso no pudo venir a acompañarnos pero el me dice le contesto lo que guste y me daba cita hasta el jueves o miércoles le dije no la sesión ya la tengo yo el martes entonces me hizo llegar a este escrito por esta razón se lo estoy leyendo entonces ¿esto qué quiere decir? Que si hay trabajo en el municipio para apoyar a los inmigrantes y los que nos están pidiendo como notificación la Secretaria de Ayuntamiento en que como comisión emitamos una opinión técnica con respecto a la propuesta presentada y pues este (lee artículo 54) que es lo que tendríamos que hacer pues notificar al pleno el acuerdo si alguien lo corresponde hasta ahorita lo que hemos revisado y analizado seria el punto de acuerdo en turnarse a la comisión es el punto de acuerdo turnados a la comisión de derechos humanos que indican la atención al prioritario para su análisis en caso emite (lee el punto de acuerdo) esto es lo que manifestaríamos al pleno para decir que ya se está trabajando y que vamos a seguir. Ahorita lo que decíamos era darle mayor difusión a esa Jefatura y decir cuáles son los grupos prioritarios cuales son los grupos vulnerables que se atienden y dar así como una publicación específica para cada uno de ellos, en este caso migrantes, este desaparecidos, e adultos mayores todos los que ahí trabajan pedir a comunicación que nos amplié eso y también platicar con las persona que están trabajando y sobre eso apoyar **Adrián Briseño:** yo le comentaba a la regidora **Marisol** más bien un sentido distinto a la iniciativa, rector Junior, este y que vaya en el sentido de la creación de una casa migrante ahora si este eh se pudiera decir auspiciada por el ayuntamiento la necesidad es grande no sé hasta donde pueda si tendríamos que meternos a investigar no sé hasta donde pueda el presbiterio este o cual sea la capacidad de lo que se está haciendo, porque digo, la necedad del tema de inversión es muy grande y más aquí en la Ciudad entonces no sé si se puede hacer en ese sentido



Mtra. Marisol: Aquí ya nos estaríamos saliendo de lo que nos indicó la notificación ¿no? **Higinio del Toro:** Buenos días a todos eh gracias a la Comisión de Cultura Derechos Humanos y asuntos Indígenas y funcionarios y grupos vulnerables si les agradezco solo que necesitamos puntualizar porque creo que de alguna manera se ha escuchado las opiniones y necesitamos recordar cómo es que llegamos aquí es una iniciativa que se presenta en el pleno se pidió que se turnara la comisión pero que su origen era completamente distinto y que había la intención de votarla en contra en el pleno y que tratando de salvaguardar está propuesta es la que se hacía bueno se le hicieron modificaciones que inclusive no son más esto de la opinión técnica pues no era el espíritu de la iniciativa a final de cuentas el acuerdo si quedo pues salvaguardar el tema en que como les dije en el pleno que no le dijéramos no a los migrantes si lo que se votó ahí no era el espíritu original. El espíritu original de la iniciativa era miren el tiempo ya nos alcanzó en aquel tiempo lo vimos lejano hace un mes y medio parecería que trae al pleno aquí eso pues es lo que está pasando a ver, maestro yo le quiero poner ejemplo, entiendo y le agradezco el hecho de poder dictaminar de esta manera es por supuesto un caso ficticio Juan Gutiérrez del Toro es mi primo y vive en Estados Unidos ayer en una redada de los Ángeles en un centro comercial que trabajaba lo deportaron separaron a su familia y el ya viene para Ciudad Guzmán este las nuevas políticas anteriores de Trump con todo esto que me está diciendo aquí lo que hace el padre muy bien por cierto lo que hace el DIF municipal donde puede venir a pedir una ayuda, esa es la parte ese es el espíritu va a ver un fenómeno que no hemos podido ver lo mismo decíamos cuando las primeras oleadas perdón quizá las primeras migraciones que se dieron de trabajadores del campo en la ciudad decíamos "Ay eso es muy lejano" hoy estamos ante una realidad social en donde ya la gente que viene de fuera se está casado con gente de Ciudad Guzmán estamos en un fenómeno que no conocíamos antes hoy mismo con esto de la migración va a pasar lo mismo tarde que temprano tarde y ahorita después va haber un gran flujo de emigrantes bueno quisiera que me detuviera la IC como dice la gente inmigrante y que sufría la vejación de estar en una prisión por el único delito que se comete como ser migrante y quizá ser migrante en condiciones de ilegalidad ante eso la ciudad debe estar preparada reconocí ese día con datos que les lleve que la ciudad no tiene el flujo de migrantes más grande del estado por supuesto los Altos de Jalisco, Santa María del Oro la tierra de mis abuelos tiene más población en Estados Unidos que en el propio municipio el propio pueblo tiene 2600 habitantes y hay un pueblo que se llama Santa María del Oro allá en California que tiene 8,000 mil personas pues que esas 8000 personas son las que se pueden regresar cuantas de ellas tienen un estatus migratorio correcto o no, quizá no dice la palabra pero si se entiende perfectamente yo lo que digo perdón maestra es como le hacemos eh yo lo que digo que va a llega mañana 50 personas pero va a ser un fenómeno muy parecido al que paso con los migrantes, yo en esta comisión solo tengo voz y vengo a escuchar lo que están dictaminando. Gracias si es un fenómeno que se va a presentar en todo el país **Mtra. Marisol** si porque es un fenómeno que se ha sucedido debido a las situaciones políticas de Estados Unidos y que no estamos que se tiene que hacer un plan de trabajo que tiene que hacerse algunas adaptaciones y apoyos para ellos mismos y pues lo que corresponde a nosotros en ese caso sería que se de esa oficina de preparar un plan de trabajo junto con nosotros **Higinio del Toro** justo el espíritu inicial de la iniciativa



Nada más que me dijeron que yo quería crear una burocracia no cuando me dicen que hay una oficina bueno ahí en esa oficina se dirigen con el licenciado y él va a tener esa articulación para poder conectarlos en tema de salud en temas de educación eso era el tema coordinado de lo que ya existe no crear más de lo que ya había nada más que como ahí en el cabildo pues le dimos vuelta pues ya quedo como un champurrado medio raro pero bueno ese era el espíritu la intención se tiene precisamente Lic. Eduardo Cervantes: nada más como para señalar este justo en el reglamento de gobierno y de administración publica este viene marcado ahí la atención de personas migrantes por parte de la factura de inclusión **Higinio del Toro**: nada más hacerlo visible y hacer un plan como dice la maestra de ¿Qué es lo que vamos hacer? Adrián Briseño: que la gente externa conozca **Mtra. Marisol**: y pues tenemos trabajo social para que se coordine con estaciono metros Eduardo Cervantes: y también con pasaportes ellos tienen ciertos programas en apoyo a personas migrantes entonces también con ellos nos podemos estar apoyando en ciertos. Una vez que sucede un caso que la verdad es lamentable, los contratan, **Higinio del Toro**: pero en qué sentido **Mtra. Marisol**: era la propuesta señalada con la iniciativa presentada por el regidor dicha actividad ya se encuentra dentro de las acciones de inclusión y atención a personas inmigrantes y podemos agregar que hoy bajo un programa nuevo pudiéramos simplemente darle visibilidad hacer buscar un plan de trabajo estrategia una campaña de difusión y realizar unas actividades en pro de está vulnerable y brindar atención y seguimiento a personas migrantes **Mtra. Marisol**: (lee convocatoria nuevamente ya corregida) Si estamos de acuerdo les pido lo manifestemos levantado la mano.

**COMISION CONVOCANTE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO,
ASUNTOS INDIGENAS Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS.**

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA	✓		
Vocal	CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ	✓		

APROBADO PUNTO 3 POR: MAYORÍA ☒ UNANIMIDAD ☐

Muchas gracias aprobadas para hacer la iniciativa, ahora vamos a la siguiente iniciativa

PUNTO NO. 4: Mtra. Marisol: Estudio, análisis y en su caso dictaminación de la convocatoria para integrar el Primer Ayuntamiento del adulto mayor 2025 en este caso el oficio número 098/2025 dirigido por el Lic. Cervantes Valencia que a la letra dice (lee oficio) el nos presenta los cinco consejeros titulares y los cinco consejeros suplentes cual es la intención que en está próxima sesión del ayuntamiento se les tome protesta están las primeras la sesión de ayuntamiento la tenemos el 26 entonces revisaremos los expedientes los cuales ya fueron



revisados y están los integrantes es Eduardo diseñador gráfico publicista Lo que nos decía el licenciado Eduardo es de que trato de que fuera un consejo diverso está también victoria carolina, Castolo García lía y candelario Pérez Adrián esos serían los cinco titulares los expedientes si nos quieres explicar y aquí están los suplentes Martínez Espinoza Martin Alejandro, López Gómez Pedro Luis, Emmanuel Susana y Guadalupe Fernández ellos serían los consejeros suplentes Lic. Eduardo Cervantes: bueno tuvimos la recepción de 10 expedientes 10 personas que estuvieron interesadas en formar parte del consejo de la diversidad sexual e identidad de género y al momento de evaluación también además de revisar que el consejo quede como se menciona tenemos personas no binarias, a un chico con discapacidad un chico gay y una mujer trans y todos ellos son diferentes planes de trabajo y proyectos precisamente para trabajar en pro de la sociedad y precisamente lo que estábamos viendo es de que sus planes de trabajo no fueron similares para poder abarcar los suplentes igual Mtra. Marisol: me recuerdas cuales eran los beneficios Lic. Eduardo Cervantes: si prácticamente lo único que me hicieron falta fueron las firmas fue lo único que les hice falta pero se estaba solicitando un currículo este una carta de residencia, su identificación oficial o una carta de protestado decir verdad en donde se comprometían para cumplir las funciones del consejo de la diversidad sexual identidad de género y una carta expedida a la dirección para la libertad sustantiva la regidora de derechos humanos Mtra. Marisol: entonces estos dos cumplieron la intención es en la próxima sesión de ayuntamiento se les de propuesta indicar a trabajar **Adrián Briseño**: Muchas gracias y felicitar porque sé que definitivamente este es un trabajo muy comprometido pero sobre todo muy responsable pues en hora buena y algo que quiero mencionar que uno de los proyectos y esto que no lo comente es que se tiene con el plan de trabajar con el consejo que es precisamente una casa un albergue para mujeres trans y está aquí con nosotros a quien tiene la primera casa para mujeres trans no sé si nos quiera explicar un poquito de que trata la casa.

Kenia Cuevas: Antes que nada muchas gracias me voy a presentar mi nombre es Kenia Cuevas directora y fundadora de casa de las muñecas y efectivamente es una organización civil en el cual construimos una metodología de intervención para poder cubrir las necesidades donde se vulneran en diferentes poblaciones eh nuestra casa y nuestra metodología va basada bajo cuatro etapas nuestra medula es la profesionalización académica de las mujeres que ya dentro de nuestro diagnóstico de impacto tenemos el 93% que no cursan el tercero de primaria porque es el periodo de la transición en la corrupción y entonces terminan egresando de esos espacios educativos entonces las profesionalizamos pero al mismo tiempo llevan talleres de autonomía economía, culturales y deportivos, artísticos, idiomas y todo lo que ayuda a la decisión de la violencia

A su vez también llevan un acompañamiento psicoemocional para construir un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo y en la penúltima etapa donde ya se vincula con el área laboral, donde ya tenemos convenios con empresas donde garantizan sus derechos laborales y solicitan su derecho a la identidad también empiezan un proceso de ahorro que les ayuda a culminar en su totalidad el proyecto y bueno llegan a la vida independiente con una profesionalización, con un trabajo digno y sobre todo ya con un ingreso. Entonces yo agradezco esta participación obvio



en lo que yo me pueda sumar a este consejo y desde mi experiencia también poder sumar no a estos grandes proyectos pues con mucho gusto lo hare **Mtra. Marisol:** la verdad es impresionante su labor **Eduardo Cervantes:** así es nos vemos hoy a las cinco de la tarde en el patio de presidencia y el día de mañana a las 10 de la mañana en el centro para las artes José Rolan **Mtra. Marisol:** regidor Adrián estamos de acuerdo con la propuesta los cinco consejeros titulares y los cinco consejeros suplentes presentándose la próxima sesión de ayuntamiento ordinaria para la toma de protección del pleno de los aspirantes del consejo de la diversidad de Genero si estamos de acuerdo solicito levantemos la mano.

**COMISION CONVOCANTE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO,
ASUNTOS INDIGENAS Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS.**

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA	✓		
Vocal	CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ	✓		

APROBADO PUNTO 4 POR : MAYORÍA ☒ UNANIMIDAD ☐

Muchas gracias aprobadas para hacer la iniciativa, ahora vamos a la siguiente iniciativa **PUNTO NO. 5** Se manda a receso **Mtra. Marisol:** bien gracias por este pequeño receso seguimos trabajando en esta sesión ordinaria número 08 de la Comisión de Derechos Humanos, Entidad de género y asuntos indígenas vamos a retomar el punto No. 5 que es Estudio, análisis y en su caso dictaminación de la convocatoria para integrar el Primer Ayuntamiento del adulto mayor 2025 para eso se va a proyectar la convocatoria y también tenemos cada uno de nosotros la convocatoria (se lee la convocatoria) **Adrián Briseño:** ok en la copia simple de comprobante de domicilio o carta de residencia digo si es la carta nos ayudaría en el punto dos Veneranda: del ayuntamiento del adulto mayor 2025 en el tercer renglón ahí. **Mtra. Marisol:** (sigue leyendo la convocatoria) yo considero no sé cómo de eliminar el recuadro porque nos estaríamos sujetando y nosotros mismos nos estaríamos complicando. Bien estamos de acuerdo en aprobar la convocatoria para el primer ayuntamiento del adulto mayor 2025 para ser presentada en la próxima sesión de ayuntamiento si estamos de acuerdo pido levantemos la mano.

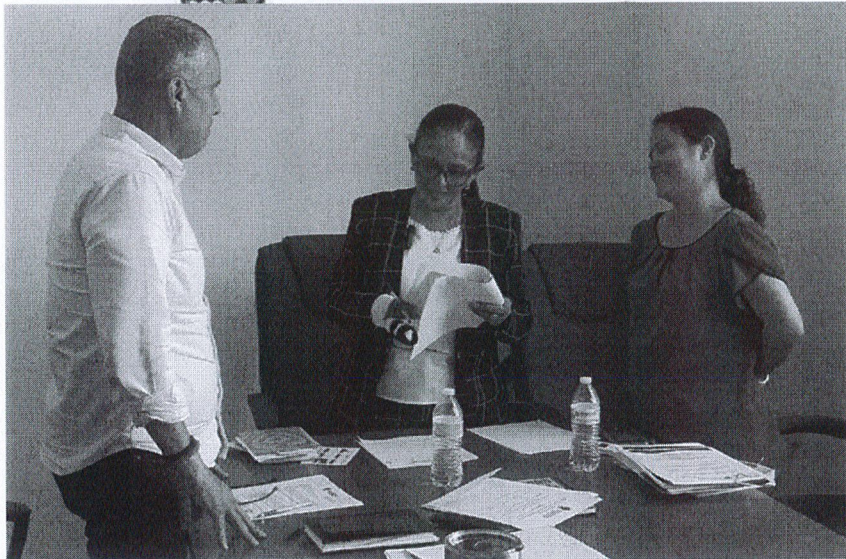
**COMISION CONVOCANTE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO,
ASUNTOS INDIGENAS Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS.**

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA	✓		





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



10

ATENTAMENTE:

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO D ELA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA
GUADALUPE MARIN PRECIADO"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 17 de Junio de 2025.
Comisión De Derechos Humanos, Equidad De Género, Asuntos Indígenas Y Atención A Grupos Prioritarios


Mtra. Marisol Mendoza Pinto
Presidenta



SALA DE REGIDORES


Lic. Adrián Briseño Esparza
Vocal

Lic. Claudia Margarita Robles Gómez
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de SESION ORDINARIA 08 de la COMISION de DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO, ASUNTOS INDIGENAS Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS celebrada el día 17 de Junio del año 2025- - - - -

- Conste -